



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: CLAUSTRO UNIVERSITARIO

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: CLAUSTRO UNIVERSITARIO

D^a María Teresa González Aguado, Secretaria General de la Universidad Politécnica de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión del **CLAUSTRO UNIVERSITARIO** de la Universidad Politécnica de Madrid celebrada, previa convocatoria, el día **19 de junio de 2017** se adoptó válidamente el siguiente acuerdo:

- Aprobar el cambio del censo electoral (titulares del sufragio) en la elección del Defensor Universitario:

“El Defensor Universitario será elegido por la comunidad universitaria, mediante elección directa y sufragio universal libre y secreto, con voto ponderado por los distintos sectores de la comunidad universitaria, idénticos a la elección del Rector, por un período de cuatro años, con posibilidad de reelección consecutiva por una sola vez. Las candidaturas serán avaladas por, al menos, veinticinco claustrales.”

Madrid, 19 de junio de 2017. LA SECRETARIA GENERAL, M^a Teresa González Aguado. V^o B^o EL RECTOR, Guillermo Cisneros Pérez.

----- O -----